

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA * AVISOS Y NOTICIAS

Peña y sus obras

Trabajo le mando, muy largo y minucioso, y no poca diligencia le será menester, al curioso rebusador que intente coleccionar la producción total, heterogénea y variadísima, que ha dejado al morir el fecundo escritor y poeta, don Pedro de Alcántara Peña, por cuya pérdida vestirá largo y riguroso luto la literatura mallorquina.

Su inagotable facilidad y sus múltiples aptitudes, por un lado, y por otro el don que le hizo Dios de vivir largamente sobre la tierra, acrecieron hasta tal punto el caudal que de su fácil pluma durante más de medio siglo brotó, que si se coleccionaran en un cuerpo todos sus escritos, castellanos y mallorquines, verso y prosa, formarían muchos y nutridos volúmenes, una pequeña enciclopedia.

Más tan afuente vena, aquella misma facilidad de producción que fue siempre su distintivo, favorecieron no pocas veces la cantidad en perjuicio y mengua de la calidad y el esmero de muchas de sus obras. El buenisimo don Pedro, tan sobrio y metódico y parco en su régimen doméstico, aquel padre de familia morigerado hasta la austeridad, fue literariamente un pródigo, un derrochador y mani-rotó. Componía, improvisaba, rimaba y vertía prosa alternativamente y á granel, con *quá fí veta*, sin esfuerzo ni laboriosa preparación, como quien sorbe un vaso de agua.

Hay que distinguir en el cúmulo de su producción la dispersa y la coleccionada. Reunir y ordenar la primera, sería difícil, imposible acaso. No hubo periódico, revista ni almanaque en Mallorca, durante la segunda mitad del siglo XIX, donde no figuraran la firma ó las iniciales ó tal cual pseudónimo de don Pedro de A. Peña, al pie de algún artículo ó composición, de algún cuento ó poesía. Cuando no se obtenía su voluntaria colaboración, entrábase á saco en sus versos y prosa; poníasele á escote, le saqueaban. Aseguraba la impunidad á los merodeadores la tolerancia generosa del complaciente autor, que nunca llevó á nadie á la barra, ni reclamó daños y perjuicios invocando la Ley de propiedad intelectual, contra los cazadores furtivos que ojeaban y cobraban piezas en su coto.

En las reuniones y veladas literarias á donde solía concurrir, daba siempre la nota alegre y regocijada. Compartió con Ferrá frecuentemente, con Maura alguna vez, los favores y la predilección de la musa humorística y festiva; con la cual tuvieron trato é intimidad los tres, cada cual á su modo: Peña con ingenua llaneza; Ferrá con más adusto ceño y desenvoltura mordaz; Maura con más genial vigor y sangriento desgarrar de zarzaparrón felino en carne viva.

A instancias de amigos ó á ruegos de editores, coleccionó Peña algunas veces sus dispersas rimas y desperdigadas prosas. Quédannos de él, gracias á esto, algunos libros de notable y sabrosa amenidad, donde tendremos recopilada y menos expuesta á pérdida y olvido la mejor parte, si no la mayor, de su cosecha literaria.

En 1884 reunió una docena ó poco más de *Cuentos mallorquines*, calcados é hilvanados sobre algún hecho tradicional, y escritos en aquel su estilo ligero y llano, con dejos y ribetes de *payesía*, que casi nunca abandonó, para más adaptarlos al gusto y capacidad de los lectores á cuyo entretenimiento é instructivo solaz los dedicaba expresamente.

La infortunada pérdida de su adorada esposa en época todavía muy temprana, inspiróle toda una serie de íntimas elegías, que estampó en un librito (1887) bajo el título de *Recorts y Esperances*.

En 1892 salió á la luz una nutrida colección de sus *Poesías en mallorquí popular*, formando un elegante volumen de cerca de 500 páginas, con un discretísimo juicio crítico, á manera de carta-prólogo, de Quadrado.

Más tarde emprendió la publicación colectiva y más completa de sus versos y prosas, bajo el título de *El M. saico*, que iba saliendo á luz por suscripción y entregas, se estampaba en la imprenta de Reus (Felanitx, 1896/99) y de la cual llegaron á completarse, si mal no recordamos, los tres primeros tomos. Creyó el autor factible (y eso muestra cuánta era su candorosa ingenuidad) el

traducir al castellano sus mallorquinismos poesías, cuajadas de modismos y giros y frases proverbiales; y con el bonachón intento de ponerlas más al alcance de los lectores forasteros, acometió la árdua empresa de verter al idioma de Cervantes y los fray Luises las típicas estrofas de *Es carro triunfal*, *Es Patró* y *Es tamborés de la Sala*. No hay para qué decir cuán frustrado le resultó tan peregrino intento, y cuánto mayor apuro y fatiga que el componerlas y rimarlas en su lengua original húbole de costar el ingerir en la castellana, sin color, olor ni sabor, tales composiciones. Desde que empezó á imprimir el tomo segundo, desistió del empeño, é hizo santamente; ciñéndose á dar el original de sus restantes poesías, y después de ellas, el de sus cuentos en prosa.

Poeta y escritor más sinceramente despuído de pretensiones y humos literarios de lo que lo fue Peña, no lo hemos conocido; ni lo llegaremos á conocer probablemente. Él se presentaba y ofrecía tal como era, franco y al natural, campechano y á la buena de Dios, sin remilgos ni exquisitices, sin artificiosos primores ni pulcritudes. Menos todavía presumió nunca de sabidonio erudito, con todo y saber muchas más curiosidades y noticias de la historia y la tradición local que ciertos eruditos de campanillas. Tampoco alardeó nunca de «inspirado vate.»—*Aquestes composicions* (decla al publicar su tomo de 1892) *filie, d'un que may ha fet un estudi formal y fondo de les lletres, ni ha llegit tant sols les obres mestres de moltes notabilitats literaries, no podent tenir ni paraules escullides ni condicions classiques de cap casta, per poder esser presentades com á mestres de la bona literatura de la terra. No les publico per desitx de fama; porque la fama d'aquest mon es fum de formatjada, y val més cercar la del altre; ademés que jo may m'he tengut per poeta, y estrany molt que 'ls meus compatriots m'hajian afiat dins el Paradís mallorquí, sense jo ferme contes ni mereixer tal distinció. Tan mateix, per bé que fassen, may seré res més qu'un glossador que ha estodiat una mica de lletres, un home com els altres, amb sas nas en mitx de sa cara, desenganat del mon; que ja té es pens á la fossa, y que per lo meteix dins breus anys ja no s'en cantarà d'ell, gall ni gallina.*

Completaron su colección de libros y opúsculos algunas composiciones teatrales como la chistosísima de *El Corrió de la Vila*; una *Guía de las Baleares* que editó José Tous, y alguna monografía histórica de poca consistencia y significación, como hecha de encargo.

Más todas esas producciones no eran sino como apéndice, ó extravasaciones de su dóltil ingenio, condensado principalmente en sus narraciones y versos de índole popular y á veces vulgar, que asegurarán y acrecerán al través del tiempo la nombradía y fama de su autor, mientras que un solo devoto ó aficionado á la literatura genuinamente mallorquina.

M. OBRADOR.

(Continuará)

INFORMACIONES PARA LA ALMUDAINA

Romanones en Barcelona

19 Abril

Con mal cariz del tiempo llega á Barcelona el señor Conde de Romanones, huésped desde esta mañana de la capital de Cataluña.

El ministro de la Gobernación ha dicho que su viaje es de estudio, y añadió que permanecerá en Barcelona cinco días.

Hombre avisado y conocedor de los hombres y las cosas es el señor Conde, á quien de antiguo conocemos de cerca, y al que profesamos cariñosa simpatía personal, pero es acaso posible conocer el problema catalán en cinco días, cuando para mayor dificultad no se está, como ahora se dice documentado?

Es más, el señor Conde de Romanones, político formado en los pasillos y salón de conferencias del Congreso, guerrillero parlamentario cuyas victorias fueron siempre escaramuzas libradas en la vanguardia, no debe estar preparado para darse cuenta profundamente del grave, del hondo problema catalanista.

Nosotros no podemos menos de celebrar sus buenos intentos, pero á fuer

de sinceros hemos de exteriorizar nuestras dudas basadas en la realidad.

Ante todo, hemos de sentirnos perplejos ante las dudas, las contradicciones que espesan la atmósfera que rodea el viaje á Barcelona del señor Conde de Romanones.

Se dice que el señor Moret, en carta dirigida á un ilustre periodista conservador, unido por vieja amistad al señor Presidente del Consejo de ministros, afirmaba que la dilación del estado anormal de Barcelona, el de la supresión de las garantías, tenía por causa la próxima fecha del 1.º de Mayo, fiesta de la solidaridad obrera.

El señor Conde de Romanones ha dicho que la suspensión de garantías y la fiesta obrera «son dos cuestiones completamente distintas que nada tienen que ver la una con la otra, mucho más cuando el Gobierno conoce la actitud correcta y prudencial de los obreros expuesta recientemente en Valls, y que el partido liberal reconoce y mantiene el ejercicio de todos los derechos de la clase obrera, incluso el de la huelga cuando éstos son ejercidos dentro de la ley.»

Fuera ofender al señor Ministro de la Gobernación, poner en tela de juicio sus palabras, y muy lejos está de nuestro camino tal deseo, pero ello es, que los hechos tienen la fuerza, que se encargan de rectificar afirmaciones que á muchos se les antojan habidosas.

Para esta noche se anuncia en el Palacio del señor Marqués de Mariana el primer banquete en honor del señor Ministro de la Gobernación: otros muchos seguirán al de hoy.

¿Marcará el viaje del avisado señor Conde de Romanones, una vaporosa estela de Champagne, en vez de la piedra blanca que anhelo marque su presencia en Cataluña en su modesta historia política?

Andrés CORZUELO.

Actitud de los catalanes

El señor Rusiñol nos contestó amable y complaciente á todo cuanto le preguntamos.

—¿Han celebrado esta tarde alguna reunión en la «Lliga»?

—No; estuve en la «Lliga» para ver á los amigos; pero ninguna reunión hemos convocado.

—¿Y qué opina usted del viaje del conde de Romanones?

El señor Rusiñol se sonrió, y, después de un silencio más elocuente que un discurso, dijo:

—Una supuesta habilidad política...

—¿Qué actitud piensan ustedes adoptar?

—Neutral, pasiva. El vacío — nos contestó el señor Rusiñol.

—¿No habrá cierre, ni manifestación ni acto alguno?

—No. Precisamente durante el día de hoy no hemos hecho más que recomendar á los amigos calma y prudencia, y amonestar á los exaltados.

Cualquier acto ruidoso podría perjudicar á la causa que defendemos. Fácil nos sería producir una manifestación que hiciese arreprentar al conde de Romanones de la ligereza que su viaje significa; pero nuestro amor á Cataluña y á los catalanes, nos impone el deber de recomendar cordura, de evitar inútiles apaleamientos, acaso derramamiento de sangre... La frialdad y el vacío hacen más daño que los silbidos.

La voluntad de Cataluña claramente quedará demostrada, sin necesidad de manifestaciones de la vía pública.

Si el conde de Romanones se presenta, previo aviso, en una local cerrada, en el Liceo, por ejemplo, acaso vería que Barcelona no es ministerial...

Y se sonrió nuevamente el señor Rusiñol, con fina ironía mirando al señor Agulló, que respondió con otra sonrisa.

—¿Y del viaje del conde por Cataluña, qué piensa usted?

—Pues que nuestros amigos observarán la actitud correcta de los catalanistas de aquí, y que en todas partes sentirá el ministro una fidelidad siberiana.

—¿Pero no habrá manifestación?— insistimos.

—¿Qué más manifestación que el vacío?— contestó el señor Rusiñol.

A recibir al ministro

El alcalde circuló ayer B. L. M. entre los concejales, participándoles que hoy llega el conde de Romanones, é invitándoles para que acuda á recibir al ministro una Comisión del Ayuntamiento.

Los concejales catalanistas han acordado no acudir á ningún acto de los que se celebren con motivo del viaje del ministro.

Los republicanos también se abstendrán, aún cuando ningún acuerdo previo han adoptado.

Únicamente el señor Giner de los Rios irá á la estación como amigo particular del conde.

La Diputación provincial acudirá al andén en Corporación, presidiendo el señor Sostres, y acompañándole seis diputados.

Los carlistas de la Corporación provincial, se abstendrán de acudir también á los actos que se celebren.

«El Correo»

Dice *El Correo*, ocupándose del viaje de Romanones á Barcelona:

«Por las condiciones del pueblo catalán, industrial y sincero, creemos que sea el conde de Romanones el ministro menos indicado para ir oficialmente á Cataluña.»

Se comprende que su viaje á Andalucía, verificado últimamente, despertará interés en aquella región.

Al fin y al cabo, había enviado por delante el anuncio de que llevaba varios millones para repartirlos.

Pero ahora, cuando Cataluña viene protestando de las injusticias del centralismo, no es extraño que el viaje del ministro de la Gobernación inspire allí grandes recelos.

La figura del conde de Romanones, cuyos antecedentes políticos no se olvidan, no es la más á propósito para cumplir la misión que lleva, dentro de la manera de ser de la región catalana.

Representa el conde de Romanones la política madrileña, absorbente y poderosa, contra la cual vienen trinando los catalanes.

Ese viaje no viene inspirado en la prudencia; pues allí no se olvida que el ministro de la Gobernación fué el autor de aquella disposición prohibiendo que en las escuelas se diera en el idioma catalán la enseñanza del Catecismo.

Á Andalucía pudo ir llevando por delante unos cuantos millones; pero ahora va á Cataluña, donde está suspendidos los derechos políticos que la Constitución concede á los ciudadanos.

Sea lo que quiera, no se justifica por qué va Romanones á Barcelona, cuando lo natural era dar satisfacción sin demora á las reclamaciones de aquella ciudad.

«La Epoca»

Dice *La Epoca*:

Nadie cree en la eficacia de ese viaje. Para el conocimiento de las presentes circunstancias de Barcelona, maldita la falta que debería hacer, puesto que allí hay varias representaciones del Poder público, que aunque personalmente no igualaran en aptitudes para la percepción al conde de Romanones, compensarían toda inferioridad crecientemente por el mayor tiempo que llevan aplicadas á la observación de personas y cosas.

Esto, sin contar con que á sí mismo ha de mirar el Poder público, más que fuera de sí, para determinar la oportunidad del restablecimiento de las garantías constitucionales. ¿Tiene el Gobierno la seguridad de sus medios para gobernar á ciudadanos no castrados por una ley de suspensión? ¿Le responden todos sus órganos en forma de que no deba temer sucesos como los del 25 de Noviembre, que dieron pretexto para aquella ley?

¿Cree que ha hecho labor útil con la reorganización de la Administración de justicia y de la Policía, y que sirve para algo de lo que él decía que la motivaba, la ley de represión? En una palabra: ¿es capaz de gobernar el Gobierno? Pues restablezcanse las garantías constitucionales sin más consultas, ni más estudios, ni más subterfugios, ni más pretextos, ni más bulas, que de todo ello está habiendo sobrada cosecha.

Porque pretender que no haya en Barcelona pasiones públicas que puedan llegar á la exaltación en cuanto se les dejen de par en par los puertos y los caminos de la ciudadanía, no sería más que una paladina confesión de ignorancia y de impotencia para el Gobierno. Si lo había antes, si había antes de Noviembre en la vida pública catalana, y singularmente de Barcelona, factores importantísimos de lucha y aún de perturbación, ¿cómo no ha de haberlos ahora, si nada se ha hecho por desarmarlos, ni menos por desvanecerlos? De Noviembre á ahora, el Poder público se ha cuidado de armarse para la represión, no de curar ninguno de los males que pudieran acarrear excesos reprobables. Antes se les ha enconado y exacerbado con aquellas medidas.

Claramente se vé, y parecemos que el Gobierno no lo mira con malos ojos, que el movimiento de solidaridad catalana ha lejado fuera de sí elementos bastantes en cantidad y en calidad, para que estemos muy lejos de creer terminadas las luchas enconadísimas que han caracterizado la política de Barcelona desde 1901 hasta Noviembre del año pasado. Lerroux, con sus masas libertarias, con su partido de aluvión y de escándalo, no ha desarmado, ni mucho menos, ante aquel movimiento de solidaridad, y cuando el ciudadano de Barcelona se sienta en la plena posesión de sus derechos, no será extraño que vengan choques de pasiones que puedan degenerar en choques de las multitudes, que las sienten con un brio desconocido en nuestra política de artificios y convencionalismo.

No hace falta que vaya á Barcelona ningún ministro para que ello se sepa. Al restablecimiento de las garantías ha de seguir una formidable manifestación de actitud en aquella vida pública. Son las aguas remansadas, cuando se alza el dique que las contiene. Eso es necesario

y fatal. Es más: nada sería tan vergonzoso para estos liberales como el hecho de que, al restablecerse las garantías, no hubiese aquella agitación; pues ello demostraría que no había un estado pasional que diese siquiera pretexto para los alardes de represión á que, atolondrados, se entregaron los ministros liberales.

Por esto decimos que dentro de sí y no fuera ha de mirar el Gobierno. ¿Se siente capaz de gobernar en todas partes á sus órganos y á los ciudadanos? Pues vengan sin más dilaciones las garantías en suspenso. ¿No? Pues abandone de una vez el puesto, que no hay razón para que sea la libertad de los ciudadanos quien pague la incapacidad de estos ministros para el gobierno.

Habla Romanones

«Comprendo perfectamente la sorpresa que el anuncio de mi viaje produjo en Barcelona. Yo fui el primero á quien sorprendió.»

El presidente del Consejo juzgó necesario, absolutamente preciso, que un individuo del Gabinete fuera á Barcelona con objeto de competirse en el terreno del verdadero estado de opinión, aquilatando la exacta densidad de unas sombras que parecen agrandarse fuera de Cataluña, definiendo con exactitud las aspiraciones, los deseos de las fuerzas vivas de la región; en una palabra, plantear con sus verdaderos términos los problemas latentes que integran lo que ha dado en llamarse *la cuestión catalana*.

A eso, que es lo primordial, lo esencialísimo, había que unir otras dos cuestiones, que yo considero transitorias: el restablecimiento de las garantías constitucionales y la reorganización de la policía.

Los que han dicho que entre las autoridades barcelonesas existía disparidad de criterio al juzgar la primera de esas dos cuestiones, se equivocan. No se han opuesto las autoridades á que las garantías sean restablecidas. En cambio personalidades barcelonesas de gran significación y representación, aconsejaban al Gobierno que dilatar la publicación del decreto, y esos consejos dados con insistencia, con tésos continuados, sugirieron al señor Moret la idea de la conveniencia de un viaje, cuyo resultado aclarara la nebulosa.

Quería ser él, el señor Moret, quien viniera á Cataluña, al ver la mala cara que al principio puse cuando se me indicó la necesidad de este viaje, indicación que á mí y no á otro consejero se hizo, por hallarse estas cuestiones ligadas íntimamente con el ministerio cuya cartera desempeño.

«O uno ó otro—me dijo el señor Moret. Y me decidí á llevar á cabo esta misión, que vengo á cumplir de buena fe, sin prejuicios.»

Muchos telegramas recibí, en los que me pintaban con negros colores supuestos y futuros acontecimientos, y hasta se dejaba entrever la posibilidad de un peligro personal; pero yo sé que voy á una tierra hidalga, que voy á hospedarme entre un pueblo culto, y llevo además en mi conciencia la tranquilidad del que va á cumplir un deber... y voy á Barcelona.

Y no es mi viaje un pretexto para dilatar el restablecimiento de las garantías, no; ni eso se me hubiera impuesto, ni yo me habría prestado á ello.

Tampoco nada tiene que ver mi viaje con la cuestión obrera. Pensar que el Gobierno mantendría la suspensión de las garantías por el anuncio más ó menos verosímil de una huelga próxima, es pensar con desacierto.

Precisamente yo soy autor de un proyecto de ley, actualmente en estudio, en el que se reconoce á los obreros el derecho á las huelgas, que yo considero lógicas para defender sus intereses, siempre que de ellas no dimanen una alteración del orden público.

Tranquiles pueden estar los obreros: de mi viaje no ha de resultarles ningún perjuicio.

Otro de los asuntos de que me ocuparé será el de la reorganización de la policía, cuyo definitivo funcionamiento se va dilatando. Para ello me acompaña el jefe del negociado de Orden público del ministerio, y entre él, Bivona, el coronel Brasa y yo, dejaremos ultimado este asunto, obviando las dificultades que han surgido.

Por último, visitaré Reus y Tarrasa y tal vez alguna otra población fabril, no pudiendo asegurar el tiempo que permaneceré en Cataluña, pues depende de lo que tarde en realizar mis propósitos y los del Gobierno.

«Se ha dicho que traía usted en la cartera el decreto levantando la suspensión de garantías...»

«Eso... ni lo afirmo ni lo niego: todo, todo podría ser.»

«¿...?»

«Mientras dure la suspensión, las únicas manifestaciones que se consentirán serán las que se organicen en contra de mi persona.»

El Dr. Rodríguez Méndez

El ilustre diputado por Barcelona, llamado previamente por el conde de Romanones, ha celebrado con el una entrevista de tres cuartos de hora.

El ex-rector de la Universidad ha sido oído con profunda atención por el

ministro, cuando le expresaba su solicitada opinión acerca del problema catalán, bajo todos sus aspectos.

Se ha fijado principalmente en la necesidad de que no se altere la vida del derecho, porque hacerlo perturba y solivianta los ánimos y agrava las situaciones.

Ha declarado que la venida del ministro quedará justificada si antes de irse levanta las garantías, pues demostrará que acoge debidamente los clamores y aspiraciones de la opinión pública.

Ha manifestado que los obreros, extraños á lo que ocurre, pagan los vicios rotos, pues se cercena su libertad sin haberse hecho mercedores de ese castigo.

El doctor Rodríguez Méndez ha hecho indicaciones llenas de buen sentido, que el conde de Romanones se ha mostrado dispuesto á atender.

Al salir de su conferencia le hemos preguntado cómo, á pesar de su amistad con el conde, no había ido á recibirle.

«Fue mi jefe cuando fui rector, fue antes y después mi amigo; pero si no me hubiese llamado, no le habría visitado este viaje, por dos razones de índole política dignas de tenerse en cuenta, extrañas enteramente á la alta consideración personal que el conde me merece.»

El señor Junoy

En su conferencia de esta mañana ha dicho al ministro:

«Estaba resuelto á contribuir á crearle el vacío, en la creencia que el silencio y el apartamiento eran más elocuentes que una silba; estrepitosas.»

Pero su carta invocando el interés público me mueve á no desatender éste, ni á dejar mal parada la cortesía catalana.

Aquí me tiene dispuesto á decir, toda la verdad, rudamente, completa.

A mi juicio, la representación de Barcelona, en ninguna de sus múltiples manifestaciones sociales, políticas ó económicas, puede tener relación ni trato con los Poderes públicos, si estos no comienzan por cumplir la palabra dada en el Parlamento y ratificada personalmente por el señor Moret, de levantar sin demora la suspensión de las garantías constitucionales. Hacerlo después del 1.º de Mayo es una nueva falta, una verdadera provocación á los sentimientos y derechos del proletariado.

Pero no basta levantar la suspensión de garantías. Precisa que, salvando la formalidad, el decoro del Gobierno, se diga algo, se haga algo que indique ó anuncie la derogación de la ley de jurisdicciones, porque ésta es la ofensa permanente á la dignidad de Cataluña.

En esto no puede hablarse siquiera de nada con el Gobierno central consuetudino, sea el que fuere.»

Esos puntos se debatieron en esta larga entrevista, y de la que sabemos que el señor Junoy hizo hincapié en los agravios de los obreros en el punto concreto de los derechos individuales, la persecución de la Liga de Defensa de los Derechos del Hombre, que contrasta con el favor presentado al Comité de la mal llamada Defensa social, etc.

También habló el señor Junoy de los expedientes de reforma interior, urbanización de la montaña de Monjuich, de las admisiones temporales y de otros asuntos que afectan al interés y á la prosperidad de Barcelona, sin cesar resistidos y aplazados por los obstáculos burocráticos.

El señor conde de Romanones ha dado tanta importancia á las manifestaciones del diputado por Barcelona, que ha creído que debía transmitirlos en seguida al presidente del Consejo.

Una impresión

Dice *El Liberal*:

«No aventuramos una opinión desprovista de fundamento. Abrigamos la creencia de que, á todo tardar mañana, el conde de Romanones sorprenderá al pueblo barcelonés con el levantamiento de la suspensión de garantías.»

«Azorín» en Barcelona

Prat de la Riba

El señor Prat de la Riba dirige *La Veu de Catalunya*. Es hombre sencillo, reservado; os mira sonriendo, afable, discreto, y se va frotando las manos con suavidad, sin decir más que de cuando en cuando una frase ligera. Y necesitáis un largo trato, repetidas entrevistas, para que este hombre intuitivo y sereno os confie su pensamiento. Nosotros hemos hablado con él en su casa de Vallvidrera; ante nosotros, sentados en el claro mirador de cristales, se extendía en lo hondo al pie de la montaña en que la casa se levanta, el panorama inmenso de la ciudad; más lejos aparecía el mar latino, sosegado y azul.

Y el señor Prat de la Riba iba charlando lentamente.

«Dos hechos fundamentales—nos decía—determinan el problema que España debe resolver: el hecho de la coexistencia de varios grupos nacionales, étnicos ó de cultura dentro de sus fronteras y el hecho de la existencia ya se-



ESANOFEELE

ANOFELE
Mosquito que propaga
la fiebre palúdica

Representante en Palma: PEDRO SOLER, Hostales, 6.

Remedio pilular que cura radicalmente las fiebres palúdicas en 15 días.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.—DEPOSITO: ALFREDO ROLANDO.—Bajada San Miguel, núm. 1.—Barcelona.

cular de un Estado común á todos ellos. Y dos leyes sociales fortalecen estos hechos; la ley de libertad, base de las sociedades modernas; la ley de universalidad que se impone á todas las manifestaciones de la cultura contemporánea. Estos hechos y estas leyes al combinarse imponen á España por necesidad fatal la única solución posible de un problema actual.

Al constituirse el Estado español todas las corrientes dominantes favorecieron la unificación, la unidad social por asimilación de los grupos inferiores al grupo dominante.

Los hombres hastiados de las luchas de los pequeños principados, cansados del poder que tenían cerca, deseaban con vivas ansias la constitución de grandes unidades regidas por altos y lejanos poderes. El renacimiento triunfante se difundió á los pueblos: reyes y juriscónsultos, saturados de romanismo, soñaban la unidad vigorosa, la centralización férrea del Imperio romano, bello ideal de sus ambiciones. Los más grandes espíritus de aquella edad hablaban con desprecio de las lenguas vulgares y como nuestro Luis Vives aceptaban que en una sola lengua vulgar debía prevalecer en cada país: la castellana en España, la francesa en Francia... Verdadera fiebre de unificación agitada las conciencias.

Estas causas generales á toda Europa obraron en España con singular actividad. El descubrimiento de América y la explotación de sus inmensos recursos dió la fuerza del poder. A esta superioridad vino á favorecerla la segregación de Portugal, después de la cual el grupo dominante alcanzó una abrumadora superioridad numérica sobre los demás. Al soplo fecundante de esta primavera de riqueza y de poder, los hombres del grupo dominante crearon de la nada una capital, produjeron una literatura espléndida, dieron á la humanidad genios como Velázquez y Cervantes, humanistas, juriscónsultos, músicos, intrépidos aventureros, reyes y papas, príncipes y generales. Semjante grandeza debía ejercer sobre los demás pueblos españoles una atracción irresistible centuplicada por los prestigios de la institución monárquica, llegada entonces al apogeo de su omnipotencia.

Pues, á pesar de tantos elementos de sugestión y de poder, á pesar de tantas facilidades nacidas de la humilde aquecencia de los pueblos inferiores, á pesar de la pobreza económica y espiritual por la que estos pueblos, Cataluña especialmente, á la sazón pasaban, la asimilación no dió un solo paso: los grupos étnicos subordinados salvaron los tres siglos de monarquía absoluta sin desnaturalizarse.

La obra de la unidad por asimilación ha fracasado, pues, en España. Empeñarse en realizarla hoy, perdido el poder, perdida la riqueza, perdido el prestigio de la dominación sobre vastos territorios, es dar como Don Quijote descomunales lanzadas contra molinos de viento. Hoy la desnaturalización de Cataluña y de las demás regiones que tienen personalidad propia es imposible: primero, porque no quieren dejarse desnaturalizar, y esta razón quierda bastar; luego, porque el Estado, quierda ó no, no puede desnaturalizarse.

La ley que ahora gobierna las naciones es la ley de libertad. No manda el príncipe, sino los súbditos; el Estado no es el Rey como en tiempos de Luis XIV, sino el pueblo entero; no es ley la voluntad del Rey, sino la voluntad de los ciudadanos con el Rey. Si los hombres de una región no quieren desnaturalizarse, no hay poder alguno que pueda hoy imponer la desnaturalización por la fuerza, por la violencia.

El hecho de la pluralidad de nacionalidades dentro de España es, pues, un hecho primario, fundamental, que no está ya en los medios de nadie destruir ni modificar. Se impone á unos y otros á gobernantes y gobernados, de esta ó de otra región, como un hecho superior á opiniones y desos, á lamentos y aspiraciones. Con igual vigor, con igual fuerza irresistible, se impone el hecho de la unidad política de España. Afinidades de civilización, vecindad territorial, vínculos de interés establecidos durante cuatro siglos de convivencia obligan á las diferentes nacionalidades españolas á mantener su unión dentro de un mismo Estado.

La universalidad es la nota característica de nuestra hora: un tiempo el mundo fué Roma, más tarde Europa, hoy es la tierra toda, la humanidad entera. Los Estados se hacen mundiales. El aislamiento es la muerte. Dentro de algunos lustros los pequeños reinos serán curiosidad casi arqueológica como para nosotros lo son hoy Andorra y Mónaco.

Imposición de estos hechos y de estas leyes es la aspiración á dar á España una constitución en que el elemento de la pluralidad de pueblos y el de la unidad de convivencia tengan su representación, en que se constituya un poder unitario para las empresas unitarias, para los fines comunes de defensa, de relación internacional, de comercio, y en que se constituya un poder en cada nacionalidad para los elementos de diferenciación, de personalidad característica.

Nada, pues, de imposiciones, de unitarismo violento, de opresión de los diferentes grupos étnicos españoles. Nada de empeñarse en marchar contra la na-

turaliza, contra la realidad, contra la voluntad de estas nacionalidades.

Pero nada, tampoco, de despedazar España en pequeños Estados. Hacerla más grande aún, más fuerte; redimirla de su abatimiento, enriquecerla, levantarla al nivel de los grandes pueblos, infundir en ese misero Estado de tercer orden que es hoy, alientos de gran potencia y medios para serlo, este es el deber de las naciones españolas, este es el ideal, la aspiración, la voluntad de Cataluña.

Unidad externa y libertad interior, tal es el pensamiento que Cataluña propone á España, tal es el ideal que quiere hacer triunfar.

Los pueblos se levantan cuando inflama las energías individuales un ideal colectivo. Cataluña siente y vive este ideal, Cataluña ofrece este ideal á las demás regiones.

Y Cataluña tiene la seguridad de que su ideal prevalecerá: porque enfrente de él no se levanta ningún otro, porque su pensamiento es el pensamiento de las regiones vivaces del Norte, porque las nuevas corrientes universales están hoy todas de su parte.

...Ha callado nuestro lustre visitado. Nosotros le hemos oído con un vivo, con un profundo interés. Y cuando nos hemos levantado para marcharnos, hemos echado una postrer mirada á la ciudad que se extendía al pie de la montaña y al mar azul y sosedado que cerraba el lejano horizonte.

AZORIN.

VEASE EN CUARTA PLANA

Servicio telegráfico y telefónico

PALMA

Ha estado estos días en Palma M. Charles de Galan, distinguido arqueólogo y miembro del «Comité de l'ancienne Algérie» sociedad que tiene por objeto defender los monumentos y curiosidades arqueológicas de Argelia contra las irreverencias de los incultos.

Ayer estuvo á ver al erudito filista y compañero nuestro, don Mateo Obrador para conocer con fijeza algunos detalles de la biografía de Ramón Lull, pues dicho Comité se propone colocar una lápida en Bujía, conmemorativa de haber residido el Doctor iluminado en dicha ciudad, y según cuenta la tradición, apedreado por el pueblo.

Otra de las cosas que ha llevado á cabo dicho comité ha sido el poner una lápida en una gruta de los alrededores de Argel donde se refugió Miguel Cervantes cuando escapó del cautiverio de los moros.

Completa esta obra una artística verja, que cierra la gruta, y la colocación en su interior del busto de Cervantes, para que saluden el recuerdo de esta gloria de nuestra nación los numerosos españoles que allí residen.

Es halagador el que haya ilustrados extranjeros que se cuiden de honrar en su país á nuestras glorias españolas.

En el vapor *Balear* llegaron ayer á esta capital procedente de Barcelona don José Sanchez, don M. Bordoy, doña María Gomila, don José Franceschi, don José Bracons, don Miguel Genau. Llegaron además varios turistas.

El indicado vapor, á consecuencia del temporal reinante sufrió una dura travesía.

En el domicilio de la C. J. de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, el domingo á las doce tendrá lugar el anunciado sorteo á favor de los imponentes de dicha Caja, en el cual se invertarán 1.800 pesetas distribuidas en los siguientes premios: uno de 150 pesetas, uno de 100, uno de 50 y sesenta de 25 pesetas cada uno.

El acto se celebrará ante la Junta Protectora de la Sociedad y ajustándose á las condiciones establecidas que se hallan de manifiesto en las oficinas.

En el vapor *Isleño* llegaron ayer de Marsella don Gabriel Bisellach, don Simón Roda, doña Antonia Colom, don Antonio Mayol, doña Margarita Borrás, don Jacinto Barceló y don Sebastián Juan.

En cuarta página publicamos el servicio telegráfico y telefónico, recibido en el vapor-correo de ayer, que contiene detalles de la catástrofe de California, aun cuando las más importantes noticias nos las había comunicado nuestro corresponsal por telégrafo, en la edición de ayer, pero así resulta más completa la información.

Marchó ayer para Barcelona á bordo del vapor *Cataluña*, el ingeniero civil Mr. Muston, que pasó á esta con el objeto de examinar las reparaciones llevadas á cabo en el vapor *Bellver*.

Con las impaciencias que es de suponer llegó ayer á bordo del vapor *Isleño* su capitán señor Estarellas, el cual, avisado telegráficamente para su regreso de Marsella, bajo el pretexto de haberse quebrantado la salud de su señora madre, recibió ayer una impresión dolorosísima al encontrar difunta, y verificada ya el sepelio, de su señora esposa.

La fortuna para con el señor Estarellas ha sido tan adversa que ni el consuelo le ha concedido de recibir el últi-

mo suspiro de la que en vida fué su fiel compañera.

Acompañamos al señor Estarellas en el dolor que le embarga.

En la mañana de ayer resbaló un caballero en la calle de la Bolsería dislocándose el pie derecho.

Auxiliado por varios transeúntes, fué trasladado á su casa, donde fué curado.

Ayer por falta de número de vocales no pudo reunirse la Junta Municipal del Censo, al objeto de proceder á la rectificación del mismo.

En consecuencia se reunirá hoy á las ocho de la mañana.

En la mañana de ayer unos muchachos encendieron una hoguera en la calle del Socorro.

A uno de ellos se le encendieron los vestidos, resultando con leves quemaduras en una pierna, las que le fueron curadas en una farmacia de la calle del Sindicato.

Se ha tenido que desistir del viaje á Nápoles: el número de inscritos no ha superado mucho de una cuarta parte de los que se necesitaban para realizarlo.

Varios motivos han influido en ello, principalmente el haber cesado la actividad del Vesubio.

Entre el numeroso pasaje salido ayer para Barcelona á bordo del *Cataluña* figuraban el que fué oficial 1.º de este Gobierno Civil y hoy Secretario de la Sección de Policía de Barcelona don Francisco Martorell y don José Fontorió.

También salió para Barcelona de paso para Madrid, el Comisario de guerra de 2.º don José Casanovas con su señora esposa y madre.

Audieron á despedirle numerosos amigos.

Conducía además á bordo el *Cataluña* buen número de los comerciantes é industriales que tomaron parte en la subasta últimamente celebrada en el Parque de Artillería.

Servicios prestados por la guardia civil.

Da cuenta la de los puestos de Santa Margarita y Andraig de haber denunciado á la autoridad competente á varios individuos que sorprendido apacentando sus ganados en propiedad ajena.

Por la policía fué ayer puesto á disposición de la autoridad competente una mujer que para el pago de cierta compra de ropa dió un billete del Banco de España falso.

A la salida de un café riñeron anteañoche dos individuos resultando uno de ellos con ligeras contusiones.

Ambos individuos fueron puestos á disposición de la autoridad competente.

En la Santa Iglesia Catedral han empezado los ejercicios para los niños de ambos sexos que han de hacer la primera comunión el domingo próximo en el espresado templo.

A las cuatro de la tarde de ayer tuvo efecto el entierro civil del cadáver de don José Estade, Secretario del Ayuntamiento de Palma.

Formaban el cortejo los peones camineros, los individuos de la brigada de bomberos y los individuos de la guardia municipal nocturna.

Seguía el coche con el cadáver, sobre cuyo ataúd se destacaban dos coronas de flores artificiales una del Ayuntamiento y otra de los empleados de esta Corporación y otra en la parte posterior de flores naturales recuerdo de los amigos políticos del finado.

Presidían el duelo el primer Teniente de Alcalde señor Castaño acompañado de los señores García Orell y Martí; estos llevando la insignia de Concejales.

Asistieron á este acto buen número de amigos particulares y políticos del finado.

Un amigo nuestro nos ha suplicado hagamos público su queja por no haber podido enviar un telegrama á las Palmas por el cable de Canarias, cuando el día 16 se enteró que ya funcionaba con regularidad.

En la calle de los Botones riñeron ayer dos mujeres lo que dejeneró en escándalo llegando á reunirse algunas docenas de curiosos.

Intervino en la disputa un individuo de la guardia municipal que restableció el orden.

Ambas contendientes fueron denunciadas al Juez municipal competente.

Han empezado de nuevo en la Capilla de la Trinidad de la Santa Iglesia Catedral, las obras necesarias para la colocación de los dos ve. tanales que faltaban en la misma.

El Inspector de policía señor Saletas amonestó ayer á un sujeto que en distintas ocasiones había molestado á otro individuo.

Durante la última quincena ha vuelto á recrudescerse la enfermedad variolosa que desde hace ocho meses tiene en constante alarma á este vecindario.

Continúa extendiéndose también en los caseríos si bien con carácter benigno.

El número actual de los atacados asciende á 57.

El delegado del Rectorado de Barcelona para visitar en inspección este Instituto, no llegó ayer, como se esperaba. Créese que lo efectuará mañana.

Esta mañana, á las seis y media en la iglesia de Santa Magdalena habrán cumplido el precepto pascual todos los individuos del Regimiento Infantería de Palma llegados últimamente del destacamento de Cabrera y los demás que por cualquier causa no lo hayan verificado.

Sociedad de Concirtos

Si bien el *Círculo de Bellas Artes* fomenta por ser continuación del *Salón Beethoven*, la afición á la música, no llega su acción sobre los elementos musicales de Palma que cultivan el arte como profesión. Tales elementos tienden á desaparecer ante el escaso producto que obtienen de ella. A evitarlo tiende una nueva agrupación que ahora está formándose. Se titulará *Sociedad de Concirtos* y tenderá á tener en actividad á un núcleo de músicos capaces para formar una aceptable orquesta á fin de que se pueda contar siempre en Palma con tan principal elemento para todo espectáculo lírico.

Para lograrlo la sociedad que se trata de fundar dará concirtos mensuales al objeto de que los músicos á quienespa trocinará la sociedad de Concirtos estén avezados con la música predilecta del público.

Iniciado el proyecto hanse logrado bastantes inscripciones. La cuota mensual será de una peseta y el socio tendrá entrada gratis á los ensayos y á los concirtos.

La lista de inscripción está abierta en el *Círculo de Bellas Artes*.

Temporal en el mar

Desde hace algunos días viene notándose en el mar fuerte resaca, acompañada de frecuentes vendabales, á consecuencia de los que han tenido que reforzar sus amarras varios de los buques surtos en este puerto.

Por efecto del mismo continúan fondeados en nuestra bahía el bergantín goleta «Feresa» y la corbeta italiana «Clementina».

El vapor «Isleño» suspendió ayer su salida para Ibiza y Valencia.

Por la tarde deshicieron en lluvia los densos nubarrones que se ceñían en la atmósfera, lo que sin duda contribuyó á que amainase un tanto el temporal.

Continúa el tiempo lluvioso, habiendo experimentado el termómetro un regular descenso.

Salieron los vapores de Argel y de Barcelona.

Notas municipales

A las doce de la tarde de ayer se celebró en el salón de sesiones de la Casa Consistorial la subasta para contratar las obras de construcción de una acera y muro de cerca en el trozo del camino de la Vilet, cuya reforma de alineación y rasante queda terminada.

Se presentaron diez postores, siendo adjudicada la subasta á don Sebastián Quetglas que resultó ser el más beneficioso postor, haciendo una baja del 25 por ciento del tipo de subasta, que es de 3930'14 pesetas.

Ayer se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia ocupándose entre otros asuntos de la reforma de los nichos del Cementerio, no tomando ningún acuerdo definitivo.

Además aprobó al traspaso de una sepultura y varias cuentas de su competencia.

Por falta de señores Concejales no pudo reunirse ayer la Comisión de Hacienda.

Para hoy á la ana de la tarde se hallaban convocadas las comisiones de Obras y de Gobierno y Policía.

Los caminos vecinales

Convocando una reunión

Precedido de un extenso preámbulo, publica la *Gaceta* un real decreto del ministerio de Fomento, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º El día 10 del próximo Mayo, y bajo la presidencia del ministro de Fomento, se reunirán en Madrid los presidentes de las Diputaciones provinciales, ó en caso de justificado impedimento, representantes autorizados de las mismas.

«Art. 2.º Trataráse en esa reunión. 1.º Del modo de terminar en el plazo más breve posible los 6.000 kilómetros de caminos vecinales inaugurados en 1903.

«2.º De la ampliación, con arreglo á las bases del proyecto de ley presentado á las Cortes, de contratos para emprender nuevas construcciones, tan pronto como vayan terminando las Diputaciones los caminos en curso de ejecución.

«3.º De preparar, en consonancia con lo que establece el referido proyecto de ley, la conservación de los caminos, á la cual otorgará de momento gran atención el Estado, con objeto

ELIXIR DE PROTECTORURO
DE HIERRO
CON HIPOFOSFITOS
VIVAS PEREZ

Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las constituciones débiles se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez - ALMERIA
Se envía un frasco de muestra al que le pida el autor, acompañando 75 céntimos para franqueo.

De venta en Palma en la FARMACIA de DON JUAN VALENZUELA.

Unicos Licor y Elixir
DE LOS
PP. Chartreux
Elaborado por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola
EN TARRAGONA
Elixir Vegetal rival para toda clase de indisposiciones.

De venta en los principales establecimientos de esta villa.—Depósitos centrales: Don Eugenio Pérez, calle de Berastegui; Aldasoro Hermanos; Echavarria y Menchaca, «Primeras Marías», Plaza Nueva, 6; Don Pedro Martín y hermano, Gran-Vía, Miguel Hornoschea, calle de Bibebarrata; Don Luis Ajuria, calle Correo, Don Cipriano Escudero, Plaza Nueva y Señoras Soler Hermanas calle de San Nicolás, 6, Colma de «Pajarías».

Depositarlos Generales para toda España.—Señores Fortun, Hermonos y Helly de Tauriers, calle Hospital 3º Barcelona.

de que no sufran deterioro las obras. Tan luego como el proyecto sea ley, habrán de contribuir en la cuantía que éste señala, las Diputaciones y Ayuntamientos, á la conservación de los caminos vecinales.

«Como esto exige una colaboración de trabajos entre distintos Municipios, las Diputaciones procurarán establecer uniones municipales ó mancomunidades para la construcción y conservación de las obras subvencionadas por el Estado.

«Art. 3.º Presentación de proposiciones para ver de llevar este principio de colaboración de las comarcas con el ministerio de Fomento en las construcciones de caminos ó las obras hidráulicas y á cuantas siendo de interés local guarden alguna relación con el general del país.

«Art. 4.º Estudio de la intervención que han de tener las Corporaciones provinciales en las obras públicas al desarrollarse el pensamiento descentralizador del Gobierno esta materia.»

Del Ejército

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio con doña Concepción Llanos Quintillo al capitán de infantería don Jaime Vidal Villalonga.

El escribiente primera clase de Oficinas Militares don José Cortacas, Botella ha sido destinado á la Capitanía general de Baleares.

Se ha dispuesto que los resúmenes trimestrales del servicio de los palomares militares á que se alude el art. 61 del Reglamento de 12 de Junio de 1899 sean remitidos oportunamente por conducto de los comandantes generales de Ingenieros de las regiones y comandantes exentos, al jefe del Estado Mayor central del Ejército, que es el centro á que corresponde la inspección de los servicios de comunicaciones militares según lo dispuesto en el Real decreto de 7 de Diciembre de 1904.

«El Bellver»

Han quedado ya terminadas las reparaciones que se efectuaban en el vapor *Bellver* de las averías que sufrió al chocar en su última travesía en la «Moia» de Andraitx.

De la dirección de dichas reparaciones se encargaron los talleres de la señora viuda de Oliver (*Maneu*), regentados por su hijo don Juan.

Anteayer se verificó la recepción oficial de las mismas, después de haber sido examinadas por una comisión técnica al frente de la cual se hallaba el ingeniero Mr. Muston que vino espresado de Barcelona para dicho objeto.

Presenciaron el acto el capitán del referido vapor don Raimundo Piña y los maquinistas señores Quetglas y Vich.

La comisión investigadora quedó altamente satisfecha de la pulcritud y acierto con que se han verificado las aludidas reparaciones, reconociendo en el material empleado las condiciones necesarias de resistencia y solidez.

También fueron objeto de un detenido examen los botes salva-vidas.

En vista de ello se han ordenado por la «Compañía Isleña Marítima» los preparativos necesarios para hacerse á la mar el repetido buque.

Este mediodía partirá para Marsella en cuyo día limpiará fondos. Terminada esta operación reanudaré el *Bellver* el servicio de correos entre Palma y Barcelona.

Primer Congreso

De historia de la Corona de Aragón

Ya está acordada la fecha en que se celebrará éste en Valencia: del 17 al 24 de Julio de 1906. La comisión, formada por los representantes de Valencia, Zaragoza y Cataluña, señores don Roque Chabás, don Eduardo Ibarra y don Francisco Carreras, han aprobado ya el reglamento, y de él entresacamos los datos más interesantes.

En este Congreso no se tratará más que de historia y de ciencias auxiliares, y sólo en lo referente á los países de la antigua Corona de Aragón, en que se incluyen las regiones valenciana catalana, Baleares y Rosellón, con sus expansiones ultrapieninsulares, italianas y orientales.

Ni en las sesiones generales, ni en las de las secciones, se permitirán alusiones ni controversias de carácter religioso, ni que en las tareas puramente científicas que ha de tratar el Congreso, se mezclen referencias á cuestiones de política contemporánea ni que se puedan creer ofensivas á la nación española, de que actualmente forma parte la antigua Corona de Aragón.

Pueden adherirse al Congreso todos los que estudian la historia de nuestra región y las ciencias conexas, y también los que se interesan por su progreso, incluso las señoras y corporaciones. La cuota señalada es de 10 pesetas.

Para la comodidad de los congresistas, la Junta general gestionará la rebaja de precios en ferrocarriles y fondas para los mismos y procurará no les falte hospedaje.

Las leguas usadas en las comunicaciones escritas y verbales serán las aragonesas, catalanas, valencianas y mallorquinas, ó sea las de los documentos y del pueblo en los países cuya historia se estudia, y las actas se extenderán por duplicado en castellano y catalán, según lo acordado en la reunión de Lérida.

Habrá una reunión ó sesión general de apertura y otra de clausura solemnes y colectivas, y además las de sesiones durante cuatro días.

Los congresistas que tengan que presentar alguna comunicación lo harán por medio de la Junta de origen un mes antes, ó bien directamente al Comité ejecutivo de Valencia, una semana por lo menos antes de la reunión del Congreso, y si no hay dificultad se pondrá en turno de prioridad.

Cada congresista no podrá disponer más que de veinte minutos para leer ó desenvolver su comunicación. A la presidencia se le reserva el derecho de alargar ó abreviar este tiempo, según la premura del tiempo ó la importancia de algunas de ellas.

En la clausura se leerán y aprobarán las conclusiones que la mesa de la presidencia general ó la secciones hayan acordado, á fin de que obtengan la sanción definitiva del Congreso.

Todos los congresistas que hayan publicado ó escrito trabajos de historia

6 relacionados con la de estas regiones deben entregar a las comisiones respectivas una nota bibliográfica detallada de los libros y folletos publicados por ellos y de los trabajos que hayan terminado o tengan en estudio.

La comisión ejecutiva hace las siguientes observaciones: Sería muy conveniente que todos estos trabajos los trajeran al Congreso para comunicarlos a los concurrentes y así cooperar a la cultura general y correspondencia de unos con otros. Terminadas las sesiones podrán retirarse.

Para que sea provechosa la labor futura de nuestra historia, sería útil formar una serie de notas de todos los documentos, estudios y papeles, tanto particulares como públicos, hasta formar colecciones de notas bibliográficas con indicación de su propietario, para allanar el estudio de nuestra historia general y particular de poblaciones y personajes.

Conviene presentar estudios sobre medios más apropiados para la instalación de museos, estatuísticas en todas las diócesis y en todas las capitales de provincia, sobre promover la buena instalación de los archivos de toda clase y conseguir la formación y publicación de sus índices.

Fórmulas para evitar la exportación al extranjero de nuestras joyas artísticas y medios para formar colecciones de fotografías y dibujos para conocimiento de las que tenemos o han desaparecido.

Notas del Mar

En la madrugada de ayer entró en este puerto procedente de Lapuente (Algeciras) el bergantín goleta Joven Antonio, de la matrícula de Sóller, con lastre.

A las seis de la mañana fondó ayer en este puerto el vapor español San José. Procede de Sevilla y conduce para don Cayetano Gomila un cargamento de hierro. Se dirigirá luego a Marsella.

A las siete y media de ayer entró procedente de Barcelona el vapor Balear con la ballija, pasaje y carga.

Entró más tarde procedente de Marsella el vapor correo Isleño, con pasaje.

Ayer a las cinco de la tarde se hizo a la mar con rumbo a Barcelona el vapor Cataluña cuya salida suspendió anteayer por efecto del temporal. Estará de regreso el domingo.

A la hora de itinerario se hizo también a la mar con rumbo a Argel el vapor correo Miramar con pasaje y carga.

Se halla despachado en el puerto de Barcelona el pailebot Paquete Ciudadelano, para Ciudadela.

Asimismo fué despachado en Barcelona para el puerto de Mahón el bergantín de guerra italiano Miseno.

En Santa Catalina de Sena, a las seis y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento y rezada una parte del Rosario, empezará la novena de su Titular, con sermón por el Reverendo Padre Guillermos Vives, de la compañía de Jesús, y continuará a la misma hora en los días siguientes.

En Santa Catalina de Sena, a las seis y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento y rezada una parte del Rosario, empezará la novena de su Titular, con sermón por el Reverendo Padre Guillermos Vives, de la compañía de Jesús, y continuará a la misma hora en los días siguientes.

En Santa Catalina de Sena, a las seis y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento y rezada una parte del Rosario, empezará la novena de su Titular, con sermón por el Reverendo Padre Guillermos Vives, de la compañía de Jesús, y continuará a la misma hora en los días siguientes.

En Santa Catalina de Sena, a las seis y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento y rezada una parte del Rosario, empezará la novena de su Titular, con sermón por el Reverendo Padre Guillermos Vives, de la compañía de Jesús, y continuará a la misma hora en los días siguientes.

En Santa Catalina de Sena, a las seis y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento y rezada una parte del Rosario, empezará la novena de su Titular, con sermón por el Reverendo Padre Guillermos Vives, de la compañía de Jesús, y continuará a la misma hora en los días siguientes.

En Santa Catalina de Sena, a las seis y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento y rezada una parte del Rosario, empezará la novena de su Titular, con sermón por el Reverendo Padre Guillermos Vives, de la compañía de Jesús, y continuará a la misma hora en los días siguientes.

En Santa Catalina de Sena, a las seis y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento y rezada una parte del Rosario, empezará la novena de su Titular, con sermón por el Reverendo Padre Guillermos Vives, de la compañía de Jesús, y continuará a la misma hora en los días siguientes.

En Santa Catalina de Sena, a las seis y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento y rezada una parte del Rosario, empezará la novena de su Titular, con sermón por el Reverendo Padre Guillermos Vives, de la compañía de Jesús, y continuará a la misma hora en los días siguientes.

En Santa Catalina de Sena, a las seis y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento y rezada una parte del Rosario, empezará la novena de su Titular, con sermón por el Reverendo Padre Guillermos Vives, de la compañía de Jesús, y continuará a la misma hora en los días siguientes.

En Santa Catalina de Sena, a las seis y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento y rezada una parte del Rosario, empezará la novena de su Titular, con sermón por el Reverendo Padre Guillermos Vives, de la compañía de Jesús, y continuará a la misma hora en los días siguientes.

En Santa Catalina de Sena, a las seis y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento y rezada una parte del Rosario, empezará la novena de su Titular, con sermón por el Reverendo Padre Guillermos Vives, de la compañía de Jesús, y continuará a la misma hora en los días siguientes.

En Santa Catalina de Sena, a las seis y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento y rezada una parte del Rosario, empezará la novena de su Titular, con sermón por el Reverendo Padre Guillermos Vives, de la compañía de Jesús, y continuará a la misma hora en los días siguientes.

En Santa Catalina de Sena, a las seis y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento y rezada una parte del Rosario, empezará la novena de su Titular, con sermón por el Reverendo Padre Guillermos Vives, de la compañía de Jesús, y continuará a la misma hora en los días siguientes.

En Santa Catalina de Sena, a las seis y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento y rezada una parte del Rosario, empezará la novena de su Titular, con sermón por el Reverendo Padre Guillermos Vives, de la compañía de Jesús, y continuará a la misma hora en los días siguientes.

En Santa Catalina de Sena, a las seis y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento y rezada una parte del Rosario, empezará la novena de su Titular, con sermón por el Reverendo Padre Guillermos Vives, de la compañía de Jesús, y continuará a la misma hora en los días siguientes.

se puede ganar indulgencia plenaria dicha iglesia con las debidas disposiciones, desde las primeras vísperas del sábado hasta la primera del sol del domingo.

Visita a la Corte de María. En Santa Clara a Nuestra Señora de la Cueva Santa. Hoy.—San Anselmo obispo y santa Alejandra mártir. Mañana.—Santos Pedro Armengol y Sotero.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Hemos recibido el número 63 de la importante revista agrícola que con el título Los Abonos Químicos publica en Madrid la Sociedad Anónima Cros. Entre otros asuntos de gran interés para los labradores, trata de los análisis de tierras hechas en el laboratorio de las oficinas técnicas que en Madrid tiene establecido dicha Sociedad y que al finalizar el último año de 1906 alcanzaban la respetable cifra de 4.399. De los datos que arrojan los resultados de estos análisis se desprende que el suelo español en su mayor parte es muy pobre en elementos fertilizantes.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Romanones en el Ayuntamiento y en la Diputación de Barcelona. Madrid 20 a las 045

Telegramas de Barcelona dan cuenta de la visita del conde de Romanones al Ayuntamiento, siendo recibido por los concejales republicanos.

Hablaron los concejales señores Zurdo, Pla y Giner de los Ríos.

Después el ministro de la Gobernación pasó a la Diputación Provincial donde el presidente le hizo la presentación de las minorías.

El conde de Romanones contestó con los discursos de rúbrica en ambas corporaciones.

La prensa y el viaje de Romanones. Madrid 20 a las 040

El Noticiero Universal al tratar del viaje del Conde de Romanones se limita a darle la bienvenida y a desearle que tenga éxito en sus estudios y gestiones para poder felicitarle y aplaudir su viaje.

La Veu de Catalunya al tratar del viaje del ministro, enumera los banquetes a que asistirá diciendo, que al terminar su visita se marchará conociendo mejor que nadie la culinaria catalana.

La Veu dirige ataques al concejal republicano señor Giner de los Ríos porque acudió a la estación a recibir al conde de Romanones.

«El Liberal» y «La Publicidad». Madrid 20 a las 1

Barcelona.—El Liberal dice que es inexplicable el viaje del conde de Romanones, pues los ministros deben ir a ocupar su puesto con la preparación debida, conociendo los problemas que agitan a la nación. En caso de que hubiera buena voluntad en ese viaje se notan las ficciones de la vida social.

La Publicidad publica un artículo jaleando el telegrama del señor Moret en contestación al que le dirigieron los catalanes que dirigen el movimiento de Solidaridad Catalana contra el no levantamiento de la suspensión de las garantías, explicando el motivo del viaje de Romanones, que justifica como muestra de atención a la ciudad condal.

Banquete en casa de Marianno. Madrid 20 a las 1

Barcelona.—En el domicilio del alcalde señor marqués de Marianno se celebró el anunciado banquete en honor del conde de Romanones. A él asistieron las autoridades y los senadores y diputados liberales.

Terminado el banquete el ministro de la Gobernación cambió impresiones con los reunidos.

Loño.—Lluvias.—Regalo. Madrid 20 a las 1

Barcelona.—Ha salido para Madrid el capitán general de Valencia señor Loño.

Ha llovido copiosamente, siendo tanta el agua que ha caído que hay grandes temores de que se desborde el río Llobregat.

Los monárquicos barceloneses regalarán a la futura reina de España una diadema.

Debut de la Reina de los Mercados. Madrid 20 a las 240

En el music hall de esta corte Central Kursal, debutó anoche Conchita Ledesma, la representante de la belleza madrileña que asistió como Reina de los Mercados de Madrid en las pasadas fiestas parisenses de la Mi Carême.

El teatro estaba lleno, pues el anuncio de su debut había despertado la natural curiosidad.

Como artista, Concha Ledesma no ha gustado en su debut, pero en cambio ha sido aplaudidísima por su belleza.

Nuevo diputado.—Muerte violenta. Madrid 20 a las 240

Se ha recibido un despacho oficial en el ministerio de la Gobernación, dando cuenta de que ha sido proclamado Diputado a Cortes, en la elección del distrito de Aranda de Roca, don Juan Latorre.

Otro despacho oficial de Segovia, recibido en el mismo ministerio, dice que un vecino mató a otro de un tiro en el pecho.

El asesinato del ermitaño Bibiano Gil.—Vista de la causa. Madrid 20 a las 1040

Guadalajara.—Esta mañana se ha celebrado la primera sesión para la vista de la causa instruida contra Vicente de Ohvo autor de la muerte violenta del ermitaño Bibiano Gil que habitaba la ermita de Cifuentes.

La declaración del procesado ha revestido gran interés procurando demostrar que obró por la obcecación y el arrebato que le produjeron ciertos actos ejecutados por el interfecto que manchaba su honra.

La prueba testifical ha caído en absoluto de interés.

Numeroso público llenó la sala de actos.

El señor Fiscal en sus conclusiones provisionales calificó los hechos de asesinato y hurto y aprecia la circunstancia de alevosía.

El Congreso Médico de Lisboa.—Recepción. Madrid 20 a las 11

Lisboa.—Se ha celebrado la inauguración del Congreso Médico, al que asisten profesionales franceses, ingleses, rusos y buen número de representantes de la Medicina española.

Las sesiones se celebrarán en el palacio de la Academia portuguesa de Medicina.

A la sesión inaugural asistió el Rey Carlos, quien dió la bienvenida a los congresistas contestándoles con respetuosas frases un delegado de cada nación.

El Presidente del Consejo de ministros pronunció también un elocuente discurso.

Esta noche se celebrará en la Escuela de Medicina una recepción oficial en honor de los congresistas.

En San Francisco de California.—Más detalles del terremoto.—Numerosas víctimas.—Edificios destruidos. Madrid 20 a las 11

Telegrafían de Chicago, ampliando detalles de la horrible catástrofe de San Francisco de California, diciendo que ha quedado roto el único hilo telegráfico que comunicaba a las dos ciudades citadas.

Asimismo han quedado destruidas todas las líneas férreas, haciéndose imposible la circulación de trenes y en consecuencia interceptadas las

comunicaciones entre los pueblos de aquella región.

No han quedado en mejor estado las carreteras y caminos vecinales, siendo sumamente difícil el transitar por ellos.

El Parlamento de Washington ha votado un crédito de un millón de dólares para socorrer a las víctimas de San Francisco de California.

En el pueblo Los Angeles las sacudidas fueron enormes, cundiendo entre todos los habitantes inmenso pánico.

El Presidente de los Estados Unidos Mr. Roosevelt está recibiendo numerosas adhesiones de pésame con motivo de la horrorosa hecatombe, siendo la primera de ellas la del Emperador Guillermo de Alemania.

Se han desarrollado escenas violentísimas pues familias enteras perecieron dentro de sus casas.

Muchos individuos vieron abrasados por las llamas pereciendo en medio de los más horribles sufrimientos.

El conocido millonario yanqui Rockefeller ha dado la considerable suma de 100.000 dólares para atender y aligerar en parte las innumerables pérdidas sufridas. Créese que este humanitario rasgo será imitado por otros potentados, pues es sumamente fabulosa la cantidad a que asciende el valor de lo destruido.

Calculase que han quedado sin hogar unas 2.000 personas.

Las autoridades practican las gestiones necesarias para socorrer a estos desgraciados salvándoles de la miseria en que se hallan sumidos y de los rigores de la intemperie.

Se han salvado del terremoto todos los edificios oficiales. El único de éstos que no pudo escapar de la catástrofe fué la casa de la moneda, donde se guardaba nada menos que la suma de 39 millones de dólares.

El aspecto de la ciudad es desconsolador en extremo.

Se han improvisado gran número de hospitales en los que se atiende a los heridos que van extrayéndose de entre los escombros.

Penal de muerte. Madrid 20 a las 1120

Lugo.—El Tribunal de Derecho de esta audiencia ha condenado a la pena de muerte a dos procesados culpables del asesinato cometido en una herrería.

La lectura de la sentencia causó gran sensación entre el público que asistía al acto.

Lotería. Madrid 20 a las 1330

En el sorteo celebrado hoy han sido premiados: Con 150.000 pesetas El número 11.258, despachado en Sevilla.

Con 60.000 pesetas El número 29.389, despachado en Barcelona.

Con 35.000 pesetas El número 22.823, despachado en Barcelona.

Con 3.000 pesetas Los números 30.238 en la Coruña, 27.024 en Dos Hermanas, 9.654 en Barcelona, 14.006 en Sevilla, 16.611 en Madrid, 33.791 en Alcalá de Henares, 13.677 en Logroño, 14 mil 733 en Barcelona, 4.559 en San Sebastián, 6.819 en Burgos, 13.556 en Valencia, 14.219 en Torreón, 27.623 en Málaga, 30.402 en Sevilla, 18.003 en Coruña, 26.524 en Málaga, 4.084 en Castro Urdiales, 13.603 en Málaga, 21.133 en Madrid, 1.450 en Barcelona, 28.726 en Alicante, 32.541 en Barcelona, 1.760 en Cartagena, 30.819 en Valencia, 35.651 en San Lucar de Barrameda, 20.972 y 8.353 en Madrid, 7.839 en Coruña, 1.335 en Zaragoza, 30.033 en Barcelona, 31.713 en Estepona, 3.578 en Castro Urdiales y 10.093 en Valencia.

Mencheta

Anemia se cura rápidamente con la OSTRINA, reconstituyente superior a todos. Se vende: Centro Farmacéutico, Harina, 34 y principales farmacias y droguerías de Palma y del mundo.

Últimas noticias

Durante todo el día de ayer se mantuvo el cielo encapotado cayendo a intervalos ligeras lloviznas.

A cosa de las ocho de la noche empezó a caer una pertinaz lluvia que se hizo torrencial a cosa de las once, durando hasta la una de la madrugada.

Esta mañana ha amanecido con mal cariz.

Teatros

Lírico. Arniches, García Alvarez, Casero Valverde y Calleja todos estos señores han intervenido en la colección de El iluso Cañizares, zarzuela estrenada anoche, en la que por cierto no reluce el trabajo de tantas manos como lo han amasado.

El recurso de los sueños puestos en acción no es nuevo y únicamente daba la nota de actualidad la exhibición de algunos números de variedad, espectáculo hoy en moda en la corte.

Los chistes de brocha gorda, y lo estrafalario de algunas situaciones mueven a risa pero sin excitaciones continuas ni extensas. El atractivo femenino encerrado en el schotis del Cu-cú no produjo mucho entusiasmo, fué, sí, aplaudido y tuvo que repetirse.

La obra termina con moraleja: disipa los deseos políticos de un partidario de la repartición social.

El iluso Cañizares fué recibido por el público con alguna satisfacción; provocaba a risa y los asiduos concurrentes con tal de poner en movimiento sus músculos risorios admiten lo que les escita sin cuidarse de otras razones; a la obra se agarraron para disipar impresiones afeictivas, objetivo de los melodramas al uso.

Para esta noche se anuncia otro estreno; la empresa y la dirección trabajan para encontrar la obra de la temporada. Veremos cuando dan con ella.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Bolsa.—Cotizaciones. Madrid 20 a las 1630

Interior contado . . . 81'85

Interior fin de mes . . . 82'02

Amortizable, 5 p s . . . 100'95

Banco de España . . . 437'00

Compañía Tabacalera 401'00

Franco 15'30

Libras 00'00

Exterior 93'85

Declaraciones de Cobián.—Una carta del Conde de Romanones. Madrid 20 a las 1545

El ministro de Marina vilyardista señor Cobián, con quien he hablado, me ha confirmado que se ha unido a los liberales porque ya era liberal cuando formaba parte del gamacismo, continuando en dicho grupo a la muerte del señor Gamazo, cuando la jefatura pasó al señor Maura y a éste siguió como jefe de los gamacistas, sin dejar de ser liberal como siempre.

El señor Moret ha recibido carta del señor conde de Romanones detallando sus impresiones recogidas desde su llegada a Barcelona.

Recepción en el Ayuntamiento.—Romanones satisfecho. Madrid 10 a las 1550

Barcelona.—Se ha celebrado la recepción popular en el Ayuntamiento, sin que ocurriese el menor incidente.

El conde de Romanones se muestra satisfecho hasta ahora de sus gestiones y además por las atenciones recibidas y por los datos que ha recogido en las conferencias que ha celebrado, hallando en las personas consultadas informes y pareceres sinceros respecto al estado de opinión de Cataluña.

Indisposición de Almodóvar. Madrid 20 a las 1630

Continúa la indisposición del Ministro de Estado señor Duque de Almodóvar del Río. Con dicho motivo su casa se ha visto muy visitada.

Segun ha aconsejado el facultativo que le visita, el estado de salud del ilustre enfermo requiere algunos días de reposo.

La visita de los ferroviarios.—Nota oficiosa. Madrid 20 a las 1730

Los representantes de las

empresas de ferro carriles que confederaron con el señor Moret, a fin de evitar torcidas interpretaciones al asunto que es de importancia, acordaron facilitar a la prensa una nota oficiosa con los acuerdos adoptados.

La comisión ferroviaria estaba presidida por el exministro señor Rodríguez Sampedro.

Consultas de Romanones.—Rusiñol y Zulueta. Madrid 20 a las 18

Barcelona.—El conde de Romanones ha continuado sus consultas a los diputados por la región catalana.

Hoy ha conferenciado con el jefe de los regionalistas señor Rusiñol y con el diputado republicano señor Zulueta.

También conferenciaron con el ministro de la Gobernación, otras personalidades de la localidad.

Todos abogaron por el restablecimiento de las garantías constitucionales.

El señor Rusiñol se mostró muy desconfiado de las promesas ministeriales. Pidió al conde de Romanones la libertad de los regionalistas procesados por motivos políticos.

Romanones en Barcelona.—Visitas. Madrid 20 a las 1840

Barcelona.—El señor Conde de Romanones ha visitado hoy la Casa de Caridad, recibiendo la Junta Directiva.

El señor Marqués de Pascual le dió la bienvenida pidiéndole protección para el establecimiento.

El señor Conde de Romanones le contestó, ofreciendo su protección.

Desde este punto se dirigió a la Casa de Maternidad donde también fué recibido por la Junta.

Pidiendo el pago de atrasos.—Los ferrocarriles y el Estado. Madrid 20 a las 20

Han celebrado una entrevista con el señor Moret los representantes de las compañías de ferrocarriles.

Averiguado el motivo de dicha visita resulta que obedece al objeto de presentar al jefe del gobierno una memoria en la que se exponen los datos relativos a los atrasos que el Estado adeuda a las compañías ferroviarias por transportes.

Los representantes han pedido la liquidación de dichos atrasos que ya en 31 de Diciembre se elevaba a la considerable suma de 11.619.556 pesetas.

Mencheta

ESPECTÁCULOS

Lírico. Función para hoy a las seis.—El Señor Frasco Luis. Noche a las ocho y media.—Las Chicas de la Escuela, Villa-Alegre (estreno) y El iluso Cañizares.

Los Médicos y Odontólogos diariamente prescriben el AGUA OXIGENADA, que prepara el conocido farmacéutico de Palma, J. Sureda Lliteras.

Miel de la Alcarria 1'25 pesetas el Kilo. Único punto de venta: COLMADO «PAJARITA» SAN NICOLAS, 6.—PALMA

ISLENA MARITIMA. Compañía Mallorquina de Vapores. El acreditado vapor BELLVER

saldrá hoy sábado 21 del actual a medio día directamente para MARSELLA

admitiendo pasajeros y carga para dicho punto. Para informes y despacho, oficinas de la ISLENA MARITIMA

Nota.—Todos los jueves a las 5 de la tarde sale vapor de la misma Compañía para ARGEL, regresando los sábados.

